



COMISION INTERINSTITUCIONAL DE FACILITACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS CIFTA-VENTANILLA UNICA
REQUISITOS DE CERTIFICACION DE FACTIBILIDAD DE UN PROYECTO DE VIVIENDA SOCIAL IGUAL O MAYOR A 15
VIVIENDAS/ MODALIDAD DE PROGRAMA ABC O ABA

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

DESARROLLADOR: _____

UBICACIÓN: _____

ESTATUS DEL PROYECTO:

PERFIL	PRE FACTIBILIDAD /P	FACTIBILIDAD /F
--------	---------------------	-----------------

REQUISITOS		INDICADOR	SI	NO
DOCUMENTACIÓN Y PLANOS DE ANTEPROYECTO	1. Nota Dirigida a la Dirección Ejecutiva de CONVIVIENDA, solicitándole la Certificación de Viabilidad del Proyecto	P y F		
	2. Datos de propiedad / terreno a desarrollar	P y F		
	2.1 Copia de la Escritura Pública con los Sellos respectivos del IP.	P y F		
	2.2 Clave Catastral del Terreno	P y F		
	3. Perfil del proyecto que incluya: descripción general (datos generales del proyecto, avance de la ejecución en las obras de urbanismo y de la vivienda si existe, número de viviendas a certificar en CONVIVIENDA), presupuestos y planos de anteproyecto de la Urbanización y los diferentes Modelos de Vivienda.	P y F		
	4. Constancia de Aceptación de la Viabilidad del Proyecto Emitida por la Municipalidad	P y F		
5. Constancia Ambiental de la Municipalidad o Institución según corresponda.	P y F			
6. Constancia de la Institución o Empresa, que dotará al Proyecto del Servicio de Agua y Saneamiento, Energía Eléctrica y Recolección de basura (según corresponda).	P y F			
MEMORIA TECNICA, PRESUPUESTOS Y PLANOS DE LA URBANIZACIÓN Y	7. MEMORIA TECNICA DE LA URBANIZACION Y DE LOS DIFERENTES MODELOS DE VIVIENDAS			
	7.1 URBANIZACION			
	7.1.1. Estudio del Proyecto que contenga los cálculos y especificaciones técnicas; sobre la dotación de los servicios Agua y Saneamiento, Energía Eléctrica, los cuales serán aprobados por los Miembros del CIFTA.	F		
	7.1.2. Estudio Ambiental según la Categoría del Proyecto : 1,2,3,4, a ser aprobado por la Institución correspondiente.	F		
	7.1.3. Presupuesto detallado de la urbanización debidamente firmado, sellado y timbrado.	F		
	7.1.4. Plano de ubicación acotado, referenciado a una vía principal.	F		
	7.1.5. Plano del polígono acotado con georeferencia del terreno, integrando las colindancias que conforman el proyecto.	F		
	7.1.6. Plano topográfico, con sus límites y colindancias.	F		
	7.1.7. Plano de lotificación diseñado sobre un levantamiento topográfico a escala 1:1,000 con curvas de nivel cada metro y con graficación de todo lo existente.	F		
	7.1.8. Plano urbanístico arquitectónico.	F		
	7.1.9. Plano de lotificación con calles, áreas a ceder acotados (áreas verdes y equipamiento social), cuando aplique. (Cuantificación de áreas).	F		
	7.1.10. Plano de secciones transversales y longitudinales mostrando pendientes y perfiles de vías.	F		
	7.1.11. Plano de agua potable, aguas negras, drenaje pluvial.	F		
	7.1.12. Plano diseño eléctrico.	F		
	7.1.13. Si se construye en zonas aledañas de Áreas Protegidas con carácter: natural (cuencas, bosques, etc. histórico y cultural, se deberá presentar la Constancia de la Institución correspondiente, de que el Proyecto no está comprendido dentro de las áreas antes mencionadas (en caso de que aplique).	F		
	7.2 MODELOS DE VIVIENDA A CONSTRUIR			
	7.2.1. Presupuesto desglosado de cada Modelo de Vivienda a construir debidamente firmado, sellado y timbrado.	F		
	7.2.2. Plantas arquitectónicas.	F		
	7.2.3. Plantas constructivas.	F		
	7.2.4. Planta de cimentación y detalles estructurales.	F		
7.2.5. Planta estructural de techos y cubierta.	F			
7.2.6. Planos de elevaciones y secciones.	F			
7.2.7. Planos de instalaciones eléctricas e hidráulicas.	F			
7.2.8. Planos de instalaciones especiales (salidas de emergencia, distribución de extinguidores, rampas, si aplica).	F			

INDICADOR P= PREFACTIBILIDAD F= FACTIBILIDAD

*** OBSERVACIONES:**

- * Se deberá entregar el cronograma de ejecución de las viviendas, fotos y todo tipo de publicidad del proyecto.
- * Especificar si se cuenta con financiamiento para ejecutar el proyecto.
- * La Carpeta que contiene la documentación del Proyecto deberá ser ordenada y foliada en el orden respectivo, los Planos deberán ser presentados en tamaño tabloide y deberán ser firmados, sellados y con los timbres del colegio correspondiente; (no se les dará trámite a los proyectos cuyos documentos o planos presenten alteraciones, tachones o borrones (uso de corrector).
- * La escritura de Propiedad del terreno deberá ser legible y toda la documentación/ requisitos solicitados deberán estar vigentes a la fecha en que están presentando el proyecto.
- * Toda la información del proyecto deberá ser entregada en físico y en digital (CD), en autocad y pdf.